



Al contestar cite Radicado 2026210201794021

Fecha: 12-05-2026 15:06:38

Destinatario: EMSSANAR EPS

Consulte su trámite en:

<https://controldoc.minsalud.gov.co/ControlDocPQR/Consulta>

Código de verificación: 9991R



Bogotá D.C.,

Doctora

ILSEN JARAMILLO LASERNA

Agente Interventora

EMSSANAR EPS

Ciudad.

ASUNTO: Solicitud de información referente al radicado 2026423001529542 ID control 1893870 “Fw: *URGENTE: NEGACIÓN ABSOLUTA EN TRATAMIENTOS Y MEDICAMENTOS DE PACIENTE DIAGNOSTICADO CON – B24X - ENFERMEDAD POR VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA [VIH], SIN OTRA ESPECIFICACION DE PARTE DE LA ENTIDAD EMSSANAR EPS Y NEGACIÓN A ACATAR FALLO DE SENETENCIA*”

Cordial saludo, Doctora Ilsen.

El Ministerio de Salud y Protección Social, de conformidad con los principios de continuidad, integralidad, oportunidad y accesibilidad en la prestación de los servicios de salud, solicita información relacionada con el estado actual de la atención al señor [REDACTED], identificado con CC [REDACTED], usuario diagnosticado con infección por VIH, respecto del cual se nos han notificado algunas dificultades en el acceso oportuno al tratamiento integral, incluyendo la entrega de medicamentos antirretrovirales y demás servicios requeridos para su atención.

En este sentido, se solicita nos informen de manera detallada las acciones adelantadas por EMSSANAR EPS para garantizar la continuidad de la atención de este y todas las personas que viven con VIH.

Ministerio de Salud y Protección Social

Dirección: Carrera 13 No. 32-76, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador en Bogotá: (+57) 601 330 5043

Resto del país: (+57) 01 8000 960020

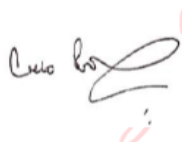
Página | 1



Es importante recordar que la atención integral de las personas que viven con VIH constituye una prioridad en salud pública y requiere garantizar la continuidad ininterrumpida del tratamiento antirretroviral, dado que la suspensión o retraso en la entrega de estos medicamentos puede generar consecuencias clínicas relevantes, entre ellas falla terapéutica, progresión de la infección, aparición de resistencias a los medicamentos, incremento del riesgo de transmisión y deterioro de la calidad de vida de la persona afectada. Asimismo, la adherencia y continuidad terapéutica son elementos fundamentales para alcanzar la supresión viral y contribuir al cumplimiento de las metas nacionales e internacionales de control de la epidemia de VIH.

Por lo anterior, se solicita remitir la información requerida y las evidencias correspondientes a los correos jriascos@minsalud.gov.co y crios@minsalud.gov.co dentro de los términos establecidos, indicando las acciones inmediatas y de mediano plazo orientadas a garantizar la prestación continua, integral y oportuna de los servicios de salud requeridos por el usuario.

Cordialmente,

 Firmado digitalmente por
Cielo Yaneth
Ríos Hincapié

CIELO YANETH RÍOS HINCAPIÉ

Coordinadora Grupo Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos

Anexo(s): 1. Copia de correo con requerimiento del usuario.

Copia: Diana Valencia dianavalencia@emssanareps.co; interventor@emssanareps.co



 Firmado digitalmente por
Jhonny Alexander
Rioscos Oñate

JHONNY ALEXANDER RIASCOS OÑATE
Grupo de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos
Reproductivos.

Elaboró: Alexander Riascos Oñate